

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12054 BODEGAS OLARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Bodegas Olarra, Sociedad Anónima

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y normativa en vigor, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 20 de junio, a las 13 horas, en primera convocatoria, si procede, y a la misma hora del día 21 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales compuestas por: Balance de situación, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de Efectivo, Memoria del Ejercicio, así como de Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Consolidadas de la Compañía y Sociedades dependientes del ejercicio 2011.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el Ejercicio 2011.

Cuarto.- Designación de los auditores de Cuentas para el ejercicio 2012.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación y ratificación de la reformulación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la reformulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de las Compañía y Sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2010.

Tercero.- Ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, las aclaraciones que fueran precisas, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

Logroño, 8 de mayo de 2012.- El Consejero Delegado, Don Leopoldo Limousín Laborde.

ID: A120031927-1